Sábado 13 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época IX Año Núm. 2,291

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

EN LA IMPRENTA A VAPOR

CALLE, 25 DE MAYO, 46

desde la mañana anticipada, hasta la noche.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

GACETA DEL PUEBLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 13.—SANTOS ANICETO PAPA Y EUGENIA.

SALIDAS DE CORREOS

Este día hasta de la tarde recibe el Correo la correspondencia para la Costa y Sud Amér.

Menagerias Comerciales

CALLE DEL CABILDO, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Montevideo del Rio Negro los días 8, 15 y 22.
Para Maldonado 8, 15, 22, 29 y 31.
Para San José los 4, 8, 11, 15, 18, 22, 25, 29 y 31.
Para el Durazno los 8, 15, 22 y 29.
Para Mercedes los 4, 11 y 25.
Para Cerro-Largo los 2, 12 y 22.
Para Rosario los 2, 8, 22 y 28.
Para Paysandú los 7, 14, 22 y 29.
Para Fraile y Tres y Arbolitos los 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa parten de la Plaza Cerrada, San Carlos y Buen, salen de la calle 18 de Julio, núm. 8, los días 1, 4, 10 y 20.
Para Minas, los días 15, 17, 19 y 22.
Para Maldonado, pasando por la Cruz-Blanca del Pinto, 18 de Julio, calle Cuba 8, 13, 21 y 29.
Para Santa Ana y la América, Mercaderes del Yí y Durazno con escala en las Piedras, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 23, los días 8, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, día 1 desde la calle del Mercado.

VAPORES

El Salvador sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

Recursos de «El Siglo»

En la Librería de Latorre se recibe avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente día de su entrega en las varias publicaciones que al se entreveran en esta edicion.

EL SIGLO

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision Directiva invita á sus correligionarios políticos del departamento de la capital y á todos los de la campaña á inscribirse en el Registro Cívico como el mas eficaz trabajo para adquirir la victoria en las próximas elecciones.

Conrado Bucker, Presidente—Andrés Ricus, Vice-Presidente—Fermin Ferreira y Artigas Secretario—Juan A. Magariños—Julio Herrera y Obes—Cárlos Castro—Francisco Carabello—José G. Butamante—Francisco X. Larrea—Pedro Bustamante—Eduardo Reyes—Manuel N. Aguiar—Isaac de Tezanos—Pedro Zas—Pedro Varela—Juan Mendoza—Pedro Carve—Juan P. Ramirez—Juan G. Costa—Juan J. F. Aguirre José P. Ramirez José E. Eliauri—Benifacio Martinez—Adolfo Perez—Federico Vaullier—José G. Suarez—Eugenio Fonda—Nicasio Borges—Amaro Carve—Angel Abelos—Ignacio Errea—Pedro E. Carve—Toribio Vidal.

Reforma constitucional

Hace pocos dias hablamos que vista la conformidad de pareceres que existe en todos los partidos sobre la conveniencia de hacer la reforma de la Constitucion, son pocas llegado el caso de que la prensa comenzase á tratar de este importante asunto, de cuya acertada resolucion depende en gran parte la suerte futura de la República.

La Paz y *La Democracia* han emitido algunas consideraciones sobre esta materia: y la primera, después de manifestarse en opinion acerca de la manera de llevar á cabo la reforma, nos excita á que consignemos la nuestra.

Vamos á cumplir nuestro colega porque en realidad, desde que iniciamos la cuestion en la prensa, nos consideramos obligados á contribuir, hasta donde nuestras escasas fuerzas lo consientan, á dilucidarla y discutirla.

Pero ménos permitido hacer ante todo una salvedad. La materia es árdua y de gran importancia.—En las cuestiones que al tratarla han de versiliarse, cabe diversidad de apreciaciones aun en los miembros de la misma comunidad política—*El Siglo* no está dispuesto ni á hacer cuestion de amor propio de las opiniones que emita, ni mucho menos á pretender imponerlas á los demas—Entra en el debate con completa buena fé, sin mas pretension que la de contribuir á la discusion con su modesto contingente, y dispuesto á modificar sus aspiraciones si se presentan otras que le parezan mas acertadas ó convenientes.

Es nuestra opinion que para que esa oportuna una reforma constitucional, debe ser su necesidad universalmente reconocida.

Vamos á aducir brevemente algunos datos que demuestran que hoy nos encontramos en este caso.

El Gobierno ha manifestado su opinion á este respecto en la alocucion dirigida al pueblo por el Presidente de la República con fecha 19 de Junio último, al espedir el Decreto para las elecciones.

Cualquiera que lo lea (decia en aquel documento el Presidente) acordaos que grandes cuestiones deben plantearse: la reforma de la Constitucion es una de ellas, y su trascendencia exige trabajar por una situacion de legalidad, y que traiga los elementos dispersos de nuestra nacionalidad, para que todos concurran á la reconstruccion del porvenir.»

En el partido á que *El Siglo* pertenece, en general la conviccion de que ha llegado el caso de iniciar la reforma.—La esperiencia de lo pasado ha demostrado la necesidad de poner los derechos individuales á cubierto de las interpretaciones que se han dado á algunas de las prescripciones constitucionales, así como tambien de poner otras artículos mas en armonía con los principios de la libertad religiosa, que es hoy una de las principales bases de las sociedades modernas.

En el *Club colorado* se presentó tambien recientemente una mocion dirigida á que se exija de los Representantes que sean elegidos para la próxima Asamblea, que dediquen su atencion á varios objetos, una de ellos la reforma de la Constitucion.

Respecto del partido blanco é *nacional*, tanto el Club del mismo nombre como *La Democracia* se han pronunciado por la reforma.

Lo mismo ha hecho el partido radical.

Es pues general la conviccion que en este punto existe en los partidos: y es por tanto llegado el caso de iniciar la cuestion.

La Paz ha comenzado á tratarla discutiendo la manera como debe hacerse la reforma.

A juicio de nuestro colega se presentan para llevar la á efecto tres distintos caminos:

1º Cumplir las formas establecidas en la Constitucion, iniciando la reforma en la próxima Asamblea, apoyándola en la que algue y sancionándola por último á la tercera legislatura.

2º Apelar directamente á la soberanía del pais, convocando una Convencion constituyente.

3º Convocar una Convencion especial encargada de resolver el debe reformarse, y en caso afirmativo cuáles son los medios que deben emplearse al efecto.

Nuestro colega se decide por el último de estos medios.

Cree indispensable, para que la reforma constitucional sea fecunda y provechosa, que esté bien demostrado que el pueblo la quiere, y para hacerlo constar desea una Convencion especial.

Sabido es que en tiempos no muy remotos, *El Siglo* fué ardiente sostenedor de la idea de buscar en una Convencion Nacional la resolucion de las gravísimas dificultades que nos envolvian.

La guerra civil devastaba la República: la legalidad de los Poderes públicos habia desaparecido; los partidos se encontraban frente á frente; el Gobierno cerraba los ojos á la luz y los oidos á la verdad, para no reconocer que solo le quedaba una legitimidad; la legitimidad de la defensa contra la agresion: la legitimidad de la causa de la libertad que le habia tocado la fortuna de representar ante las huestes de la tiranía. Legitimidad grande y gloriosa, que hizo el milagro de la Defensa de Montevideo: legitimidad harto mas valedera que la discutible legalidad que quiso remendarse por medio de la ley de policía.

Entonces la Convencion Nacional podia terminar la guerra y reconstruir los Poderes Públicos con el concurso de todos los partidos: entonces tambien, de esa apelacion directa á la soberanía popular, podia surjir la reforma del Código fundamental del Estado.

No se quiso oir al *Siglo*. Tal vez se creyóque eso de apelar derechamente á la soberanía del pueblo, para reconstruir la legitimidad que habia naufragado en la desdichada borrasca de las contiendas civiles, olia á *demagogia*.—El remedio pareció demasiado radical á los espíritus timoratos, y se encontró mas prudente arrimar un andamio á la pobre legalidad que se desmoronaba, y esforzar por sostener un armazon, que conservase alguna apariencia exterior de gobierno legal.

Felizmente vino la paz. Los orientales renunciaron á la lucha armada y sometieron sus disidencias al fallo de la Soberanía Popular.

No hay para qué recordar ahora la complicacion de circunstancias que fué causa de que se conservase un resto de los antiguos Poderes. El hecho es que esta fué una necesidad ineludible, y que fué consagrada en el Convenio de Paz, ha sido por todos aceptada.

Desde que la solucion de las dificultades en que el pais se encontraba se ha buscado dentro de la Constitucion, creemos que ha pasado la oportunidad de apelar al pais por otros medios que los que ella misma establece.

Si la Constitucion no estableciera el método que debe observarse para reformarse, no por eso creeríamos al pais obligado á conservarla siempre; porque claro está que los Legisladores no pueden obligar á las generaciones que les sigan á renunciar á todo progreso. En tal caso opinaríamos que se consultase al pais para conocer su voluntad.

Pero marcados en la Constitucion actual los trámites que deben seguirse para reformarla, no vemos ningun plausible para seguir otro camino y violar sin necesidad aquellas prescripciones.

Cabalmente el procedimiento establecido para llevar á efecto la reforma constitucional, tiene por efecto adquirir la certeza de que la Nacion quiere que se lleve á cabo: porque de otro modo el pueblo no otorgaria á sus Representantes los poderes estraordinarios que necesitan para realizarla.

No nos pesa la tenitud del procedimiento para verificar la reforma constitucional—Deploraríamos por el contrario que en este asunto se procediese con precipitacion.

Conviene que se oigan todas las opiniones, que se discutan á fondo todas las modificaciones, que se madure en fin la reforma antes de plantearla; sabida á ciencia cierta que es el sentimiento de la mayoría de la nacion, que la reforma se haga.

¿Qué son dos ó tres años para la importancia vital de este asunto?—Cuarenta y tantos la vivida la República con la Constitucion actual; y otra seria la actualidad del pais si se hubiera observado.

Inclicemos el perfeccionamiento de la ley fundamental del Estado: pero llevemos á esta importante obra todo la reflexion de que seamos capaces. Nada perdamos con esperar, si ganamos en perfeccionamiento. Pudos Muy preferible es que consagren su actividad buscar las fórmulas mas propias para asegurar la libertad de todos, que á reconstruir á su placer la historia del pasado, de suerte que se falsee el sentido moral de las enseñanzas que encierra. Preparémonos todos para la vida nueva, y empremdamos mas resueltamente procurando el perfeccionamiento de las instituciones, y tributándolas al mismo tiempo el homenage de nuestro respeto por la fidelidad á sus prescripciones.

Esta es la opinion del *Siglo* sobre el punto en que *La Paz* ha emitido la suya.

Ocasiones habrá en que vayamos espondiendo sobre las muchas y variadas cuestiones que abraza esta importante materia.

Segun nuestra costumbre, lo haremos franca y sencillamente, aunque sin pretension de tener mas probabilidades que otros de acertar.

¡Las agallas de quién!

La Democracia consagra una media columna á flagelar al *Siglo* porque en dos artículos de redaccion se han hecho distintas apreciaciones sobre el significado de las declaraciones consignadas en el manifiesto ó programa del Club Nacional.

Si se trasuna de principios fundamentales, seria incomprensible y censurable en alto grado la contradiccion observada, pero tratándose de apreciar el significado de una frase política del adversario, no vemos que eso argua al prevaricacion de principios ni falseamiento del programa de un periódico.

Además la política de los Blancos-Nacionalistas es tan clara, tan decidida y tan fundada en principios ó estimaciones, que no es estraño que sea apreciada de distinto modo por dos escritores públicos, aunque profesen los mismos principios y dirijan sus esfuerzos á un mismo objeto.

Pero ¿qué es eso para á cualquier diario y la misma *Democracia* tuvo ya ocasion de confesar esa misma disconformidad en sus columnas, y creyó deber ofrecer que en adelante se pondrian todos medios de evitarlo.

Por lo que á nosotros hace, rara vez ha sucedido que en la seccion editorial se espresen ideas contradictorias, pudiendo asegurar que en cuanto á la espoliticas y la aplicacion de los principios fundamentales, se ha obtenido una consecuencia inquebrantable.

La Democracia aprovecha esta coyuntura para hablar de las *agallas del Siglo*, suponiendo que es preciso tenerlas *vergüzulas* para incurrir en la falta que se pretende cometer.

El buen sentido anda á *caballo* cuando así se califica un acto que no supone ni *muchas ni pocas agallas*, y para edificacion del colega *disfrazado* de diarero que para la política del adversario, se necesita *agallas* y *agallas de dorado*, es para fabricar un programa en que se consignan como dogmas inmutables é inviolables, *las garantías individuales, la libertad de la prensa, la libertad de reunion, la libertad de sufragio* y la *abolicion de la pena de muerte por delitos políticos*, y con que se realizaba al partido político que en *todas épocas y en todas las situaciones, con aprobacion y aplauso unánime de todos sus adictos, concedió todas las garantías individuales y todas las libertades públicas que temió la muerte y el espanto en todos partes.*

Para eso, que se necesitan *agallas, las agallas* que no han tenido jamás el Vindex ni *El Siglo*, pero que han tenido siempre los que son mansos corderos cuando están vencidos y chacales insaciables cuando se apoderan del poder público.

No alentan trabajarles la lengua al hablar de garantías individuales, y del estadas públicas y de muerte por delitos políticos! que ferantan para realizar su ambicion personal y su organizacion tradicional!

Y hablan de *agallas* los olimpicos Redactores de la *Democracia!*

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, Junio 8 de 1872

La ley militar que discute la Asamblea francesa, y que, con su servicio obligatorio para todos, viene á convertir á la Francia en un inmenso cuartel, á imitacion de la Prusia, que es la nacion á la cual se debe este degradante y funesto *progreso*, de hacer soldado á todo el mundo, tiene hoy muy disgustadas á todas las personas que son bastante cultas ó *civilizadas* para detestar el *militarismo* universal, considerándolo como una verdadera calamidad, contraria á todo progreso verdadero, á todo espíritu de buen órden moral y de libertad. Y las personas que así piensan en su Francia innumerables, sobre todo en las clases acomodadas é ilustradas. El partido *clerical*, el que todo lo espera de la fuerza bruta, no de las ideas, porque carece de ellas, ese partido que tan funesto ha sido, es y será á la nacion francesa y al mundo entero, ese partido del cual se inspiró y se sirvió Napoleon III para dictar su estúpida y malhadada declaracion de guerra en 1870, y que hoy no queda sino con el despique militar, con la venganza, la *revanche* contra la Alemania, es el único que aquí hace palmas y se felicita y se vanagloria de la ley destinada á *militarizar* á toda la Francia, por via de *progreso!* Digno progreso de la Alemania, y del *chauvinismo* francés, su fiel discípulo é imitador.

Entre tanto, Bismarck ordena la pronta fabricacion de muchos centenares de cañones Krupp, perfeccionados monstruosa fusilería, vende á los pequeños Estados todo el armamento usado y mas ó menos inservible, para adquirir con su producto armas construidas con arreglo al modelo mas perfecto, y prepara en fin en Prusia, y hace que prepareu en toda la Alemania una situacion de fuerza mayor, de fuerza preponente, prepondenante y avasalladora, si es menester, una verdadera situacion ó actitud de guerra, á la sordina, pero enteramente como si la Alemania se hallara en vísperas de entrar en campaña. No hay peligro, no, de que al Imperio Germánico le hallen desprevenido, si la cuestion de fuerza llegara á empeñarse en Europa,—cosa mala difícil, segun lo hemos visto ya, pues los armamentos exajerados no pueden menos de conducir á la guerra,—como hablaron los alemanes al Imperio francés en 1870. Esta misma ley militar que se discute ahora en Versalles es un estímulo mas para multiplicar, fomentar y perfeccionar los ya colosales armamentos de la Alemania.

Si se trataran sinceramente de armar al pueblo, al verdadero pueblo, trabajador, apacible, interesado en el mantenimiento del órden y de la libertad, elementos ambos necesarios al trabajo, en al populacho holgazan y pendenciero, fabricante de anarquía, instrumento de la sublevacion, y constructor de barricadas y defensor de la «Commune,» pues *el derecho al fusil* es un derecho absurdo, si se trata de universalizarlo, y de poner las armas en manos de gente soez y perdida, de desertores de presidio, de ladrones en cuadrilla, de incendiarios y asesinos, de los mas terribles enemigos de la sociedad, la cual siéntese el derecho sagrado de ser ellos á ellos á raya y privarlos de todo instrumento de hacer daño, que es lo único que pueden y sueben hacer tales gentes, como lo hemos visto ya en Paris en 1871;—si se trataran decimos, de armar á los ciudadanos honrados, conocidamente honrados y tales particulares, y de formar ejércitos populares, como los de la Suiza, por ejemplo, que serian los mas propios y adecuados al sistema republicano—tiempo ha que se estaria en la gran nacion, y mucho mejor recibida; pero el espíritu de clase ó de casta en la milicia, que es el carácter que las ordenanzas le conservan en este pais, aun en virtud de la legislacion reformada que hoy se discute y que va aprobándose á paso de carga, con gran contentamiento de M. Thiers, el mas militar de todos nuestros prohombres civiles, es un espíritu atrasadísimo y que rechazan enteramente las ideas modernas y los mas sanos sentimientos.

Y lo peor esque, aun así y todo, la Francia no podria ya luchar ventajosamente contra la Alemania una vez unificado aquel pais, y unificado militarmente, aun todo porque como en Francia hay infinitamente mas libertad social que en aquella otra nacion, por lo mismo que el soldado frances es mas libre, mas independiente, y por lo tanto, mas humano y benigno, mas dueño de su propia accion y de su propia individualidad, es mucho menos *soldado*, mucho *peor soldado* que el aleman á quien la obediencia sumisa á sus señores, sus arrraigados instintos de servidumbre feudal, de semi-esclavitud, comunican aptitudes de gran valía para esa casta soldadesca. No hay ejércitos posibles sin la mas rígida disciplina, la cual es harto difícil ó imposible en pueblos civilizados, y con soldados *que piensan*, que profesan y sostenian á veces una *opinion política* cualquiera, con soldados que se creen y se dicen libres, independientes, y aun quienes, como parte integrante de la soberanía popular, con arreglo á las instituciones políticas del Estado, van á depositar su voto en los comicios electorales para nombrar legisladores por sufragio universal.

Por eso los ejércitos franceses no alcanzarán ya nunca la disciplina que hoy da tanta solidez y tanta pujanza á los ejércitos alemanes, verdaderos rebaños de esclavos obedientes y embrutecidos á la manera por sus señores feudales, á quienes profesa el soldado aleman, aunque sea él de la *landwehr*, un respeto ciego y supersticioso, quien vano sería esgrimir hoy del mismo modo que en otros tiempos hacer que la Francia cuasi impotente como potencia militar. Hombre libre, mal soldado; á menos que se desenvuelva y se excite en su ánimo el entusiasmo popular en guerras de propaganda, en guerras revolucionarias, que no son precisamente las guerras entre Emperadores, entre monarcas.

Continúa, dicen, con grande actividad la instruccion del proceso contra el mariscal Bazaine. El punto sobre el cual parece que se le interrogó con mayor insistencia, y sobre el que responde él de una manera poco satisfactoria, es el del rango entre el formulado porque no trató de operar la reunion de sus tropas con las del mariscal de Mac-Mahon, cuando habia aun posibilidad y oportunidad de hacerlo; lo que habria evitado el desastre de Sedan y las numerosas é infinitas consecuencias que se siguieron á la traicion de Bazaine y á la inexplicable rendicion del Emperador.

Acerca de ese cargo gravísimo, verdadera clave é bóveda en el vasto edificio que encierra y oculta aun á los ojos mas perspicaces las terribles y profundas inexplicables derrotas de la Francia, he aquí como se espresa hoy el general Bourbaki, quien sin embargo fué uno de los actores del lúgubre drama de Metz y hombre de la íntima confianza de Bazine. Un *reporter* inglés, que se ha hablado estos dias en Lyon, y que comunica al *Daily Telegraph* el resultado de su conferencia con el célebre embajador de Bazaine á la ex-Emperatriz, refiere que Bourbaki, despues de decir que sus soldados, junto á Metz, habian rechazado siempre á las columnas avanzadas del enemigo, durmiendo en posiciones por ellos conquistadas, pero que tenian que abandonar el dia siguiente, *por órden superior*, sin disparar un tiro, añadiendo que, si es él llamado á declarar en el proceso contra Bazine, no *será por cierto el defensor de este quien le llame*, concluyo diciendo: «La cuestion que se debate me parece muy sencilla. Porque ecercito el mariscal Bazaine, no al mariscal de Mac-Mahon y al Emperador, que «él penetraria por Montmédy lo que obligó al mariscal Mac-Mahon, á hacer lo posible para darle la mano, y determinó aquel desgraciado movimiento de «Sedan? En esto estriba toda la cuestion.» Así se espresa Bourbaki.

Es evidente que si el mariscal de Mac-Mahon, el General Bourbaki y demás actores principales del siniestro drama de Metz, se hubiesen dado mas ó menos el Consejo de Generales, y declaran como es debido, Bazaine libraria muy mal. Falta ahora ver si para él hay aquí justicia militar, ya que tanta hay y tan severa, en todos los Consejos de guerra de tenientes y capitanes!

Pocos dias ha, han sido fusilados sus tres víctimas de la política en el campo de Satory, junto á Versalles; mientras que están para partir varios buques que conducen gran número de deportados á Nueva-Caledonia, Enrique Rochefort, condenado cruelmente á la deportacion por un simple delito de imprenta, en el cual se mostró imprudente, y nada mas, pero sin que la naturaleza y magnitud de su falta, obra de la pluma solamente, se halle en proporcion con la pena impuesta por la saña y la venganza de los consejos de guerra, espera en el fuerte Hagard el momento de ser embarcado, conforme lo han sido ya á estas fuerzas muchos de sus compañeros. Personas de la familia de Rochefort que le han visto hace poco, y con quienes hemos hablado ayer, nos pintan su situacion del modo mas lastimoso y alarmante; dudando mucho que el estado delicadísimo de su salud le dé fuerzas bastantes para soportar la travesía naval, si al fin le obligan á hacerla.

En honor del Presidente de la República diremos que M. Thiers, con ser el principal agraviado por la pluma vehemente de Rochefort, se esfuerza en hacer cuanto puede por aliviar la suerte de aquel desgraciado semi-moribundo, contra quien abriga negra é implacable ira la celebre comision de.....*gracias!* La esperamos que hoy quedará con para esa y otras víctimas de nuestras disensiones políticas en la amnistía, reclamada siempre vivamente por la Izquierda, pero denegada con brutal tenacidad por la Derecha parlamentaria. Sería de desear que los Consejos de guerra terminasen su obra judicial cuanto antes, y que entonces, como algunos creen, la Asamblea se decidiera á votar la amnistía, reclamada hoy por la opinion de todos los periódicos sensatos.

Nótase que la Asamblea de Versalles es ya moditicando de una manera ventajosa en ciertas cuestiones de alta importancia. ¿Será que espera una pronta disolucion? La tan debatida cuestion del impuesto sobre la renta ó rentas ha sido al fin resuelta en el sentido negativo, contra el cual se declaró constantemente esta Cámara, ya ganando en ella mucho terreno. Además la comision de presupuestos para 1873, que acaba de ser nombrada, se compone, en su grande mayoría, de individuos libre-cambistas. Esto no agradará nada á M. Thiers; pero tambien es muy posible que esa tendencia de ciertos diputados sea debida al deseo de *llevar la contraria* al Presidente de la República! Que de todo son capaces nuestros rurales.

De todos modos, tales transformaciones en la opinion, ó al menos en la conducta de estos engreidos *soberanos constituyentes*.... sin constituir nada, son muy plausibles, y parecen en bien de la consolidacion de la República francesa, esta grande necesidad social y política de la Europa moderna, de la Europa latina sobre todo, de la civilizacion verdadera, real, efectiva, tan amenazada hoy, no en su existencia absoluta,—pues no hay fuerza brutal bastante en el mundo para destruir ni quebrantar siquiera la gran ley del progreso moral é intelectual de los pueblos,—sino en la *sucesion de tiempo bárbaros*, de *siglos* de fuerza material y, colasal que quiere el Imperio feudal y militar, como el del Germánico progresivo radicalmente opuesto esta en Berlin!—Si el primero triunfara del segundo sin remedio en despecho de todos los cálculos y de todos los Estados de la Europa, sería el despotismo militar germánico, contra el cual podrán ellos volverse algun dia muy bien.

Tenemos vivísima fé en que la idea republicana prevalecerá por fin en Francia,—aun cuando veríamos mañana levantarse aquí, entre la ofuscante polvareda de la guerra, otra vez la política sensata, la política y pasional, un trono efímero—y que esa idea, mas bien que todos cuantos ejércitos diere de sí la ley militar que se está discutiendo, será la gran palanca y la gran seguridad social de la Francia, y la emancipadora de los conquistados ó robados y oprimidos pueblos de la Alsacia y la Lorena. Cada paso que dá la política en Europa nos confirma de esta verdad consoladora. No hay peligro, no, de que nos equivoquemos, pese á los que aun sueñan con imposibles, monstruosas y aun ridículas restauraciones, lo mismo en Francia que en España, Italia, etc.

Una nueva eleccion parcial, de cuatro diputados, va á tener lugar en Francia, en los departamentos del Norte, Somme, Yonne y Corcega.

El partido republicano abriga como siempre y con razon la grande esperanza, tantas veces confirmada ya desde las anomalías, precipitadas y funestas elecciones generales del 8 de Febrero de 1871, destinadas á darnos la paz solamente, y no una Asamblea soberana, abriga la firme esperanza, decimos, de triunfar en los comicios, y obtener el número de votos que le corresponde; mientras que los partidos reaccionarios se hallan tan desanimados y tan desprovistos de fé en sus rancias ideas, que recurren ahora á la pérfida estratajema de calarse el gorro frigio, y guisa de ardientes republicanos, para ver si logran así las mas de ellos, en sus periódicos, en sus discursos y programas, amantes fidelísimos de.... no sabemos qué especie de *República*, muy moderada, y aun.... monárquica, pero que, en todos casos, no es la nuestra, los políticos se abstienen muy bien de declarar que renuncian al patrocinio de sus régios pretendientes; limitándose á abrir la República.... sin republicanos, y á dejar de paso y de pasito, el trono vacante, como verdaderos, no pretesto de socialismo, de internacionalismo, comunerismo, etc. Así y todo, prueba siempre esa táctica infernal los grandes progresos que en la opinion pública ha hecho y hace aun cesar, la idea republicana, cuando hasta los monárquicos mas acérrimos se ven obligados á cubrirse con ellas, como disfraz, si bien de hacerse aceptables en los comicios electorales. Esto sólo prueba que la disolucion no está ya muy distante, y que ira del precedente, la amnistía, tan necesaria hoy ya en Francia, y principalmente en Paris, cuya vida industrial y comercial languidece por falta de brazos útiles.

Un proyecto de ley propuesto al Consejo federal germánico y al Reichstag prohibe la Orden de los Jesuitas en el Imperio aleman, castigando con la pérdida del indigenato el hecho de afiliacion á dicha órden. La guerra que ya hacen en Berlin, cuya exaltacion militar y feudal quiere permanecer siendo exclusivamente protestante. Cierta prensa alemana apellida á Bismark un segundo Lutero.

El ministro de la Guerra de Prusia ha espedido una circular intimando á todos los capellanes del ejército á que no hagan caso alguno de las órdenes que puedan recibir del señor obispo Namcranowski, capellan mayor de la Guardia imperial y del tercer cuerpo de ejército y vicario general de todas las tropas prusianas. Cuestiones teológicas con cuestiones militares, forman una gran parte, la parte principal de la vida social en Alemania, probando así cuán atrasados están aquellos pueblos con relacion al movimiento progresivo que tanto en las regiones dogmáticas como en los del uso y empleo de la actividad humana, se va ya delineando y bosquejando bien claramente en las naciones latinas, y aun en la Gran Bretaña, mucho mas avanzada en las vías del verdadero progreso que la orgullosa Alemania.

La Gaceta de la Cruz se lamenta de esa profunda decadencia moral (dice) en que ha caido una porcion no escasa de la poblacion de Berlin.

La córte de Prusia ha hecho una acojida hiperbólicamente entusiasta al príncipe Humberto, heredero de la Corona real de Italia, y á la princesa su esposa, quienes fueron á Berlin para servir de padrinos á un príncipe prusiano que acaba de nacer. El lenguaje oficial en las revistas militares pasadas en su obsequio, y el nombramiento del príncipe italiano para coronel del 13º regimiento de húsares prusianos, todo revela la buena inteligencia, por parte de Bismarck, de atraerse la amistad y aun la alianza de la Italia, con gravísimo perjuicio y aun deshonor del grupo latino, al cual es de esperar que no hará traicion alguna dia siquiera sea por ignorancia, por imbecilidad ó estupidez, el Gobierno italiano, en quien tal conducta se ve una falta imperdonable. Bismarck procura además escitar los desconfianzas del Gobierno de Victor Manuel contra la Francia, tomando por pretesto la cuestion del Papa, y del restablecimiento de su poder temporal, en lo cual no piensa la Francia,—y Bismarck lo sabe muy bien; pero le interesa á él separarla todo trance de sus aliados naturales, y dejarla en el mas completo aislamiento, á fin de imposibilitarla para que intente algun dia el desquite.

Estos dias se ha hablado mucho en la prensa europea, de un proyecto de conferencia diplomática *internacional*, con el fin de acordar ciertas medidas represivas contra la *Internacional*. Parece sin embargo que no hay nada positivo aun, ni que lo habrá, á lo menos, con ese carácter general. El Sr. De Bias, ministro de Estado en España, fué, como es sabido, quien tomó la iniciativa en ese asunto, mediante una circular diplomática dirigida á las diferentes córtes estranjeras, invitándolas á establecer un comun acuerdo á fin de conjurar los males con que amenaza al mundo y á la civilizacion la brutal sociedad de obreros que radica principalmente en Alemania, en Bélgica y en la Gran Bretaña, sin que deje ella de contar tambien con grandes secciones en Francia, en España y en Italia, á pesar de todas las persecuciones y de todas las legislaciones en contra

El Gobierno inglés declinó esa proposicion de la España, como contraria á sus costumbres y á sus leyes; pero que solo el Austria ha aceptado el pensamiento del acuerdo internacional propuesto por el ministro español. Ahora se dice que el gabinete de Viena se ha dirigido al de Berlin, muy alarmado en vista de los progresos que los internacionalistas hacen en el Imperio germánico, y que el Príncipe Bismarck ha dado imperial aleman una conferencia para ver de conjurar el comun peligro Sabido es que Bismarck se sirvió, y grandemente, por medio del famoso Carlos Marx, de ese instrumento de guerra social que llaman *La Internacional*, y que despues se ha visto él obligado á combatir, al ver que le salia el tiro por la culata, como suele decirse.

Veremos si la *Internacional* sirve de ocasion ó pretesto para que el astuto caudillo germánico tienda alguna nueva celada al Austria, cuyos intereses políticos tienen tantos puntos de disidencia con los del Imperio de nueva creacion.

El *Diario de Roma* publica un artículo intitulado: «Política italiana,» artículo que se atribuye á su secreto inspirador Ratazzi, en el cual se queja de que, ahí como en todas partes, hay «hombres que tienen el «gusto de la servidumbre, y que no saben vivir como «seres libres é independientes.» Esta filípica va dirijida á los periódicos todos y á los hombres de la llamada *Consorteria*, aduladores sempiternos de Napoleon III, idólatras que esta fué poderosa, y hoy no menos adoradores de Bismarck. «La Prusia, á imprecisiones y «vicios, «llama «estos hombres,»—no tengan vds. tanta «fé y confianza en la eterna duracion del estado actual «de Europa.» No crean que Francia ha de ser siempre débil, y que Prusia ha de ser siempre la Alemania. En este siglo, «muy pocos años bastan, cualquier cambio político, «para trastornar en un instante todo eso tingido del «nuevo *Santo-Imperio* germánico! Transformaciones «mucho mayores que esa hemos visto, y esperamos «ver aún! —Y el *Diario de Roma* habla como un buen libro: tiene mucha razon.

Segun avisos telegráficos de Washington, el Gobierno americano ha dicho al de la Gran-Bretaña, que consiente por fin en considerar el tratado suplemento de Washington, como parte de la cuestion de Alabama á los perjuicios indirectos á propósito de las reclamaciones por los daños que causaron el *Alabama* y otros corsarios al comercio americano. Los avisos son sin duda oficiales, puesto que el gabinete de Lóndres los ha noticiado á las Cámaras en medio de los placemes y splausos de lores y diputados; pues una vez sentado ese principio en Washington, la consecuencia lógicamente necesaria no puede menos de ser que el Gobierno americano retire en seguida sus reclamaciones por perjuicios indirectos. Es una sana jurisprudencia internacional que servirá de utilísimo precedente para lo sucesivo á los demas Estados de Europa y de América, y con la cual puede hoy ya darse felizmente por terminado el peligroso conflicto del *Alabama*. Así al menos es de creer.

La convencion celebrada en Amorotesta por el general Serrano, duque de la Torre, con la llamada «Junta de Guerra» carlista, ha puesto tambien felizmente término á la guerra civil que el carlismo emprendió poco dias ha en España, y que, ciertamente, habia sido la muy desdichada víctima de la guerra civil propagada. Algunas partidas, algunas facciones insignificantes, quedan todavía en armas, por que el movimiento, muy bien preparado, fué simultáneo y bastante general, pero el gran foco de rebelion, que es el antiguo reino Vascongado y la Navarra, se ha enteramente pacificado, gracias á la conducta prudentísima, hábil, patriótica y altamente humanitaria que ha sabido observar en el Norte el General Serrano, diplomático y como general en jefe del ejército de operaciones, con facultades omnímodas para pacificar el pais, de las cuales ha hecho él un uso muy noble, muy digno, muy acertado. El Duque de la Torre ha prestado, indudablemente, un gran servicio á su pátria, librándola de una guerra civil, que hasta tenia cierto carácter religioso que pudo haberla hecho aun mas sangrienta y sangrienta que otras guerras ordinarias, y que segun la opinion de muy distinguidos escritores, estallando á la vez en 26 ó 28 provincias, amenazaba con una duracion que pudo ser harto funesta á la España, pais que tanto necesita hoy de reposo y de tranquilidad para consagrarse á la política, administrativa, económica, pacifista y militar; puesto que las revoluciones ó las revueltas lo tienen todo desquiciado.

Las Córtes han comprendido la grande importancia del servicio prestado al pais por el duque de la Torre, á quien han acordado un voto de gracias; y hoy presiede el ministerio de Union liberal que, si como es de esperar y aun de desear, se lujenia ó ribien á gobernar con apoyo de la actual mayoría parlamentaria que para sí se halla integrada el Sr. Sagasta, y que se volver al eterno juego de cubiletes de una nueva disolucion y otra nueva eleccion con otra nueva fabricacion de mayoría mas ó menos ficticia en el Congreso, podrá ó anunciar mucho bueno para el pais, hasta hoy de paz y de reformas ó mejoras en todos los servicios públicos. Pero si las Córtes han de continuar la vida de lucha que han tenido hasta aquí, todo será en vano y el pais sufrirá bastante de esa intermitente barahunda creada allí por cien partidos en perpetua y mortal disolucion.

La fraccion disidente y disuelta del partido republicano, la que desconoce la autoridad del Directorio y de todos los jefes sentados de aquella comunion política, y solo sueña con trastornos y guerras y bullangas, ha cometido la criminal imprudencia de secundar el movimiento insurreccional de los carlistas, levantándose en algunas provincias dos ó tres partidas armadas que ostentan la bandera del «Partido federal socialista.»

Es muy posible que aquellas gentes, perseguidas hoy con gran tesson por las tropas y aun por los pueblos, y tildadas de «ladrones» y de «bandidos» en el oficial en las revistas militares pasadas en su obsequio, y el nombramiento del príncipe italiano para coronel del 13º regimiento de húsares prusianos, todo revela la buena inteligencia, por parte de Bismarck, de atraerse la amistad y aun la alianza de la Italia, con gravísimo perjuicio y aun deshonor del grupo latino, al cual es de esperar que no hará traicion algun dia, siquiera sea por ignorancia, por imbecilidad ó estupidez, el Gobierno italiano, en quien tal conducta se ve una falta imperdonable. Bismarck procura además escitar los desconfianzas del Gobierno de Victor Manuel contra la Francia, tomando por pretesto la cuestion del Papa, y del restablecimiento de su poder temporal, en lo cual no piensa la Francia,—y Bismarck lo sabe muy bien; pero le interesa á él separarla todo trance de sus aliados naturales, y dejarla en el mas completo aislamiento, á fin de imposibilitarla para que intente algun dia el desquite.

Estos dias se ha hablado mucho en la prensa europea, de un proyecto de conferencia diplomática *internacional*, con el fin de acordar ciertas medidas represivas contra la *Internacional*. Parece sin embargo que no hay nada positivo aun, ni que lo habrá, á lo menos, con ese carácter general

difícil, que solo un autor pedía desilusiona con un pequeño de trabajo.

Se ha pensado hoy poner á dicho á Alfonso, Rodríguez, Fernandez y Gonzalez, de la compañía de Bouffes de Paris, que en nuestro Alegría se ha repetido muchas veces, y que ya se ha hecho tan conocido como el que Dejón á Quevedo.

Los artistas que tomaron parte en la ejecución de la música, también, dignísimos, pero con una excepción, que es la de Gonzalez, que ha cantado con mucha sal, y que, por lo demás, es un artista de mucho mérito.

El número de espectadores fué bastante regular y la ejecución bastante mala.

El número 4 de Teatro Español ha de ejecutar el Tenorio.

HORAS MONETIFIDAS

VENTA DE ANTEAYER

(Cotizaciones oficiales, á de la tarde)

Al contado	Á PLAZO				
	Por 1 mes		Por 2 meses		Por 3 meses
3 por 100 Amortizable					
3 por 100 Perpetuo					
3 por 100 Diferido					
Acciones del Banco					
Acciones de Ultramar					
Acciones de Tabacos					
Acciones de Filipinas					
Acciones de Tenerife					
Acciones de Cuba					
Acciones de Puerto Rico					
Acciones de Bilbao					
Acciones de Vizcaya					
Acciones de Tudela					
Acciones de Alsasua					
Acciones de Zaragoza					
Acciones de Sevilla					
Acciones de Santander					
Acciones de Pamplona					
Acciones de Mallorca					
Acciones de Orense					
Acciones de Ferrocarriles					
Acciones de Minas					
Acciones de Gas					
Acciones de Aguas					
Acciones de Canales					
Acciones de Fomento					
Acciones de Madrid					
Acciones de Mobiliaria					
Acciones de Hipotecaria					
Acciones de Tranvías					
Acciones de Vapores					
Acciones de Seguros					
Acciones de Fabricación					
Acciones de Pinos					
Acciones de Cervezas					
Acciones de Chocolates					
Acciones de Cristales					
Acciones de Papel					
Acciones de Vidrios					
Acciones de Ladrillos					
Acciones de Cementos					
Acciones de Cementos					
Acciones de Cement

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado, —el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales, —nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emplomba dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes IMPERTINENTE SIN DOLOR con el GAS MÍRICO.

Su larga experiencia en este ajente, es una garantía para sus clientes.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

EL COLEGIO
SANTA CECILIA
DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 102

SE HA MUDADO Á LA DEL CERRO, NUM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios serios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin desmaiar las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un método especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su establecimiento.

Los diferentes ramos de instruccion á que estan llamadas las discípulas para empezarlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo orden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente encargada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales explicados en todas las partes de la oracion, dictados orales y transmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Humanismos, Sinónimos, Análisis lógica y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raíz cuadrada, Raíz cúbica, Historia de las principales naciones desde su orígen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . . 20 $
Medio pensionistas . . . . . 11 $
Externas — Convencional.

Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

La Directora.

Ju23-1mes

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 184,731 57	
Nuestra cuenta corriente	27,200 00	$ 211 931 57
Varios deudores, letras á cobrar corrientes	" 313,064 20	
Acciones á emitir	" 650,000 00	
		$ 1,174,977 56

Pasivo

Capital constituido	$ 252,000 00	
El Nacional Buenos Aires	" 100,000 00	
Capital á pagar	" 650,000 00	$ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		" 109,977 56
Ganancia en circulacion	" 181,980 00	
En caja	" 20,200 00	" 201,180 00
		$ 1,174,977 56

S. E. u O.

Montevideo, Julio 6 de 1872.
El Gerente, G. Slamp.

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez — Vidal. j 3-4-5p

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Acciones—Por 2,000 acciones á suscribir		$ 200,000 00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		" 1,410,000 00
Mobiliario y material de escritorio—Costo de los existentes		" 1,742 23
Hipotecas—Por las existentes	$ 611,212 72	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y efectos á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	" 73,832 16	" 717,013 91
Obligaciones á cobrar—Saldo		" 37,204 32
Varios deudores—Saldo		" 54,722 14
Caja—Existencia en oro y billetes		" 21,313 72
		$ 2,511,031 13

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2,000,000 00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	" 241,210 00
Obligaciones á pagar—Saldo	" 37,212 12
Varios acreedores—Saldo	" 30,111 13
Fondo de reserva—Saldo	" 27,396 10
Lucros suspensos—Saldo	" 44,099 08
	$ 2,511,031 13

Montevideo, Junio 29 de 1872.
El Gerente.
jl. 13-4-5p

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO
(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Río Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Ebherterry, empresario.
ju. 1-3meses.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.
Cerveza de lev 1 l clara.
« banera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arral fino para hacer ponche.
Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.
CALLE SOLIS N.° 39
n33-10p.—dis p1j2.

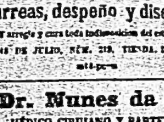

SOMBREROS
DE VARIAS CLASES
BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas pargnas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completo 11 guiacion de argucia.
Se ganan 11 m. gadiles estimas, piedra artificial, tinicas en este pais.
Se vende al amasos con acion á la Eave.
454—25 de Mayo—456
ju25-3m

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA infinada de las enfermedades epidemias

Diarreas, despeño y disenteria

Y arrojo y cura toda indisposicion del estomago.
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA DARÍN RAGON
a14-p—

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Buenos Aires, 32

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la vereira.
a 8-p.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal		$ 731,311.31
Deudores por cuenta corriente		" 1,246,906.41
Obligaciones á cobrar		" 976,256.33
		$ 2,716,474.05

Pasivo

Capital	$ 500,000.00
Acreedores por cuenta corriente	" 2,216,538.33
Emision	" 500,000.00
	$ 3,716,538.33

Montevideo, 30 de Junio de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—*L. J. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Perez—Vidal

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE JUNO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 474,557.76
Fincas calle de Zavala y Cerrito	" 81,175.57
Varios deudores	" 1,829,751.59
	$ 2,785,484.92

Pasivo

Capital integrado 3,832 acciones á 100 $ cada una	$ 1,112,200.00	
Capital agregado del fondo de reserva	" 132,520.74	$ 1,244,720.74
Fondo de reserva		" 20,787.80
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1872 en billetes de curso legal, á cuenta de efectos en oro sellado		" 1,218,110.00
Varios acreedores		" 2,875,331.38
		$ 5,359,194.92

Montevideo, mes 28 de 1872.
Fp. Banco Comercial, *J. G. Ingravillo.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jl16-8p *Perez—Fresalva.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso .	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso .	6 »	»

Montevideo, Abril 1.° de 1872.
f. 4°—perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constituido . . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . . « 1,000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:
1.° Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques . . . . . 4 á 5 p%
2.° Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques . . . . . « 3 «
3.° Para los *Bonos de Caja* á 15 dias . . « 5 «
4.° Idem idem á un mes . . . . . « 6 «
5.° Idem idem de 2 á 3 meses . . . . « 8 «
6.° Idem idem de 4 á 6 meses . . . . « 9 «
7.° Idem idem de 7 á 12 meses . . . . « 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Mayo 1.° de 1872.
El Gerente, *G. Shmy.*
a1.°—perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 103,946.85
Acciones		" 200,000.00
Fincas calle de Maldonado n. 87 y 89		" 45,000.00
Cuentas corrientes		" 663,191.33
Varios deudores		" 390,713.31
		$ 1,403,851.29

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	" 500,000.00	$ 1,000,000.00
Emision en circulacion		" 135,792.63
Cuentas corrientes		" 181,975.21
Varios acreedores		" 110,136.35
		$ 1,403,851.29

Montevideo, Julio 1.° de 1872.
Manuel J. Silva, Gerente.
F. Balsa, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jl-4p *Perez—Fresalva.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE JUNIO 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4,738,264.07
Deudores diversos	" 1,424,452.90
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	" 3,110,821.23
	$ 9,013,538.20

Pasivo

Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos acreedores	" 6,293,038.26
Emision en circulacion	" 1,720,000.00
	$ 9,013,538.20

S. E. u O.

Montevideo, 3 de Julio de 1872.
T. H. Jones, Gerente
Y.° B.°—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jl.6-4p. *Perez—Vidal*

Academia Mercantil

RINCON, 88, ALTOS.

19 años de práctica como tenedor de libros de las principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiren á adquirir en poco tiempo, prácticamente los conocimientos que son necesarios para poderse dirigir en la complicada contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, aritmética, gramática y caligrafía.

Por 1	hora	12 m.	1 hora	12 m.
Por 1	idem	12 m.	idem	15
Por 1	idem	15 m.	idem	18
Por 1	idem	18 m.	idem	20

La seguridad que dicen de tener los jóvenes, que estudian en esta Academia, de salir satisfechos del método, prueba que empieza para la enseñanza es profesor, hasta que salga quien

La Gerente se dirige al dispuesto que no salga satisfecho de lo que el profesor le enseña.

Nota—En la misma Academia se encuentra de venta: libros, de la teneduría de doble partida, cuaderno al mismo de contabilidad y lapiceros. Para tratar de 8 á 11 por la mañana y de las 3 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 88 (ALTOS.)
jl14-1mes.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE MAYO
n18-perm

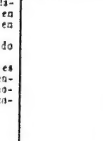

RELOJERIA
DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡Gran baratillo en toda clase de compositras de rafojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 1 real.
Compositras garantidas por un año. ap.19-perm

DINERO
DINERO
DINERO
EN EL ACTO

Sobre alhajas y mercaderías con interés de 5 p% el máximum y mas bajo segun la cantidad que se realice.
En esta casa se servirá mólicamente y con exactitud por que se dispone de un fuerte capital.
Se compran y venden brillantes, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas. Piedras, 183 desde las 10 hasta las 5. j 9-4-mes.

ARBOLES
DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno —Para tratar ocurrir calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. j22-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Ibaldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las compostuas Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j 18-perm.

AL ALCANCE
DE TODOS

EL ALMACEN Y BAZAR
Hispano Americano

CALLE 18 DE JULIO, N. 67
Esquina Convencion

Ha recibido un gran surtido de porcelanas, juegos de mesa muy completos; servicio de té, de id id; tazas sueltas, quince diferentes clases y pinturas.
Copas de cristal de todas clases.
Servicios de composicion á distintos precios.
Bandejas, teteras, mantequeras y azucareras de la misma composicion. Infinidad de artículos preciosos, que no es posible detallar.
Todo á precios módicos.
Almacen y Bazar Hispano Americano, calle 18 de Julio número 67 esquina á Convencion.
j5-1mes.

EL SEÑOR DON
BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.
Al ofrecer su tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes utiles para el ramo.
Precios medicos.
Se vende permanecer y menor. m21-perm.

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano.
j3-1mes

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ⊕ 90, *kaut St-Germain*

PARIS

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867:
Medalla de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en *Montevideo*: V. Garaiscoechea; — W. Cranwell y Cª.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos sólidos de Hígado de bacalao del Doctor DUCOUL.—Sabor delicioso, poco apetable y efectividad cierta.—Depositarios en Montevideo: V. Garaiscoechea, G. Irizary.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparadas con los principios extraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es una harta frecuencia inhalerable para los enfermos.
De ellos se ha hecho á la Academia de medicina de París, despues de diez y ocho meses de experiencia en los hospitales de S. Luis y de Sª Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Peyrilhe y Detenglie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy, en la *Fiebre, las escrófulas, el raquitismo, la clorosis, la anemia, las linfopatías orgánicas, la debilidad* que acompaña á las convalecencias largas, etc.
Depósito general en *París*: en casa de Labelonye y Cª, 37, calle Bonaparte.
Y En *Montevideo*: GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.° y Cª; — W. CRANWELL y Cª.

¡Ojo! A las novedades

En la calle de Solís, núm. 31, se espera por momentos. Recibí y verás. j14-p-1s

Salvador Cazeaux

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 119 y número del Cerro. Balcon de número j 14-perm

Vacunacion garantida

Se vacuna con la linfa vacuna recien recibida de Europa, todos los dias de las 12 á las 4 de la tarde, calle agraciada núm. 59, altos, casa de Simoni. j 4-1mes

Almoneda

El dia quince del corriente á las puertas de la casa de mi hermano Ambrosio Ibarra, se vende en mas alta oferta y á dinero de contado, la mueblería que tiene al cargo de don Antonio, setenta y tres cuadrados de frente, altos y tienda y demas enseres curiosos y de consumo de dicho al dia, desde las tres en adelante.
RINCON 88 (ALTOS.)
jl14-1mes.

Al comercio

Los que se consideren con derecho á agua corriente, la presentarán á los abajo firmados en la Aguada, Montevideo, Julio 10 de 1872.—*Adolfo Alias and.* jl 11-3p.

Cocinera alemana

de media edad, de mucha agilidad, desea colocarse en casa de familia. Se emplea á la interesada de dejar la calle y número de sus respectivos domicilios en esta imprenta. jl.11-3p.

Se precisan

un repartidor bueno para repartir cigarros en (campaña) y dos mas repartir bueno de 22 á 28.—Calle Uruguay, núm. 115. jl1-3p.

Za viuda

de D. Germán Reales monja á Santa Teresa, Terceriera Dominicana y del 25 de Agosto núm. 61 hasta el interpretad del convento—Montevideo, Julio 10 de 1872.—*Fernando Costa de Barros.*

Modista

para vestir á hombre—Vestido bien de medio Sevilla, tiznas á cuatro, verdes y otras de mas á 3 y 4 reales por ser corresponsal vestir Mitad de lo que en mal estado—Calle de la Independencia, número 98.

10 pesos

de publicacion para quien haya encontrado un pañuelo de seda, blanco, perdido esta mañana, 10 de Julio, de las iglesias Andes y San José al Mercado. jl 11-1p

Hermosos caballos

Se venden este Lerrero número cinco, Entre Ramírez y Minisio, hay dos parejas mas de caballos y otra de panzeros; precios muy cartiqrjo. Gomez 18 de julio 1872. j5-7p.

FERFUMERIA EXTRA-FINA
RIGAUD y Cie
8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA
CON ESTO DE ALTURAS Y DE GRANOS
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTIFRICA RIGAUD
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD
Este elixir dentífrico, con base de ácrica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA
Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA
ESTRACTO DE ESCENCIA Y DE VIOLETAS
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD
Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES
DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
LLAMADO EL ACEITE DE LOS PERFUMES

Estracto.	Pomada.
Jabon.	Aceite.
Polvo de Arroz.	Cold-Cream Estra.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerías necesitadas.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—9

LEGÍTIMOS CIGARROS
HABANOS

Imperiales,	Marca Cabañas y Carbajal
Regalia Británica	
Conni'l fint	
Damas	
Esperiores	Marca Manco de Lepanto
Regalia Británica	
Regalia Londres	
Media Regalia	
Imperiales	
Napoleones	Marca Arriganaga
Exquisitos	
Bravas	
Imperiales	
Máximos	
Regalia Emperatriz	

Este surtido é inmejorable surtido de todos gustos y precios se halla de venta en casa de Farini hijo y Gonzalez, calle de 25 de Agosto núm. 133.
jn.21-1 mes.

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA
CUCHILLERIA

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cintarones, fracones etc. etc.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
212—Calle 25 de Mayo—212
jl-1mes

GRAN NOVEDAD
SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
DE
CALZADO Y ZUECOS
EN EL GRAN BARATILLO
CALLE COLONIA N. 26 Y 28

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble suela de cuero doble, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.
perm. *Antonio Pons.*

Perro perdido

Un setter inglés ó alemán, que hace siete meses compró un perro de raza italy en la calle 18 de Julio núm. 121, (Cabaña) se le ha que desde el domingo 7 está desaparecido en la misma casa, si alguien quiere hacerlo pasar y entregarle que mediante la gratificacion de este se le entregará. jl14-3p

Se previene

á las personas que se interesan por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de la clase, que el establecimiento de horticultura de D. Marpal hace actualmente un gran surtido de las mas lujosas clases conocidas en el pais. Asi como un gran surtido de camelias, Napoleón, azaleas de la India, Jamines, y una variedad de plantas de marito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-3meses

Quinta

Se alquila una en el Arroyo Seco, frente al molino de Saurez, con cuatro cuartos y terreno suficiente para un departamento. Se alquila una casa en la calle de Solís núm. 29, frente al hotel Oriental. Para tratar calle Zavala núm. 124. jn2-15p.

Edicto judicial

Por mandado del Sr. Juez L. Del Campo de Lima M. Velasco contencioso por impedimento del de la 1.ª, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Pampín para que comparezca á la oficina del Juzgado del Crimen de la 1.ª Seccion á fin de ser notificado de un auto definitivo recaido en la querella promovida por D. Juan Hermida Rodriguez, quien deberá estar á las resultas de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 3 de 1872.—*Miguel Farrial*, Escribano del Crimen.
j4 1mes.

Emplazamiento

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la 2.ª Seccion del departamento de la capital y su jurisdiccion se cita y emplaza al que sea dueño de un terreno, situado en la calle de Florida al sud rejunta de la de Olivar, que linda por el oriente con dos hornos y Gimenez y por el poniente con dos dichos que se ignora, y por el Norte con la calle de Olivar para que dentro de veinte dias contados desde esta publicacion se presente por sí ó por apoderado instruido y capacitado á estar á derecho, bien sea para que se le ha provocado que se presenta á su tiempo y para que se le ha provocado por cobro de pesos, procediente de otro que litiga en dicho terreno con admision de la J. E. A. Juan Aparicio, quien se le ha dado por parte doble, considerada en su aplicacion *rutinera* es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Duprangis, una *ciencia de raciocinio y de taleidgracia*, tan exacta como las matemáticas. Además de su importancia reconocida en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues es el único medio que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, de *todos los negocios*. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porque, al hay desórden ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diario. Los jóvenes aprenden, pues á trabajar con formalidad, tiempo que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.
Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor. jl. 7-6 .p

SOLIDEZ
ELEGANCIA
LUJO
CONFORTABILIDAD, BARATURA
GARANTIA POR UN AÑO
CARRUAJES
DE TODA FORMA Y PRECIO

EN LAS FIRMAS DE

LABOURDETTE FRÈRES Y C.ª
AVENUE MALAKOFF, 103, PARIS

VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª
CALLE FORNOS, CS. 110, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llener los deseos de los señores interesados.
Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.
Referencias, Enrique Fynn y C.ª — Luis Vignau.—25 de Agosto 71 y 79.
jul7-4mes.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CHARDIN-HADANCOURT
Paris, 18 bis, boulevard Sébastopol, 18 bis, Paris.

Esta casa, fundada hace tiempo hace ya el puesto Sí-Eichel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:
Extractos de olores para pañuelos.
Jaboncillos — Bandolina — Jarabe — Polvos — Cold-Cream — Leche virginal — Leche de Pavo — Leche de Burra — Leche de Cabra — Leche de Almendras — Glycerina — Glycerina de Rosas — Glycerina de Violetas — Glycerina de Almendras — Glycerina de Clavel — Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc., etc.
Jabones de todas clases — Bandolina — Almendras — Glycerina — Clavel — Rosas — Violetas